

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | AUTORIZACIÓN PARA LA REMODELACIÓN, ARREGLO, MANTENIMIENTO, CAMBIO DE FACHADA EN LOS LOCALES O PUESTOS DE MERCADOS, PLAZAS O PLATAFORMAS MUNICIPALES - (GAD CUENCA) |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA |
| Descripción | El trámite sirve para obtener autorización para que los concesionarios de los locales en los mercados, plazas y plataformas, realicen la remodelación, arreglo, mantenimiento, cambio de fachada de los locales o puestos en los Mercados, Plazas y Plataformas |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtener autorización para realizar la remodelación, arreglo, mantenimiento, cambio de fachada de los locales o puestos en los Mercados, Plazas y Plataformas |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Oficio dirigido al Director de Mercados y Comercio Autónomo, indicando el motivo del arreglo, cambio de fachada o remodelación.2. Planos y diseños con medidas en caso de ser cambio de fachada o remodelación.3. Certificado de no adeudar al GAD Municipal.4. Presentación de cédula de ciudadanía y certificado de votación. |
| ¿Cómo hago el trámite? | <ul style="list-style-type: none">• Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec<ul style="list-style-type: none">• Ingresar a la plataforma CuencaDoc, y a través de la opción "Formularios" dirigir el trámite al Director General de Mercados y Comercio Autónomo.• Adjuntar documentos digitales de planos y diseños con sus respectivas medidas (para cambio de fachada o remodelación).• Adquirir el certificado de No adeudar al GAD Municipal en la Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo).• Acceso presencial: Ventanilla Única Municipal ubicada en la Calle Sucre y Benigno Malo (Frente al Parque Calderón).<ul style="list-style-type: none">• Adquirir el certificado de No adeudar al GAD Municipal en la Tesorería Municipal (Sucre y Benigno Malo)• Entregar requisitos en Ventanilla Única Municipal. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p> |
| ¿Cuál es el costo del | \$2.04 (Valor del certificado de no adeudar) |

trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla Única, Sucre y Benigno Malo (Frente al Parque Calderón)
Horario de 8h00 a 16h45.

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Código Orgánico Administrativo.
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia